



Tasación o liquidación de intereses tras la sentencia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° x DE MADRID

PROCEDIMIENTO ORDINARIO xxxx/xxxx

AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° x DE MADRID

DON xxxxxxxxx, Procurador de los Tribunales y de xxxxxxxxx, cuya representación tengo debidamente acreditada en los autos arriba referenciados, y asistido por DON xxxxxxx, letrado del ICAM N° xxxxx, al Juzgado me dirijo y como mejor proceda en Derecho **DIGO**:

PRIMERO.- Que por Sentencia de xx de xxxx de xxxx se condenó solidariamente a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS xxxxxxxx y a la compañía aseguradora xxxxxxxxx a que abonen a mi patrocinada la cantidad de once mil setecientos sesenta y dos euros con sesenta y siete céntimos de euro (11.762,67 euros), más los intereses del artículo 576 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

SEGUNDO.- Que de conformidad con dicha resolución judicial mediante el presente escrito vengo a solicitar a este Juzgado se proceda a la tasación de los intereses correspondientes a la cantidad condenada a la codemandada que ascienden a un total de ...